

**Conferencia - Jornadas de Economías Digitales**  
**San Juan, Argentina, 8 y 9 de junio 2023**

*Edemilson Paraná  
LUT University, Finlandia*

**Digitalización financiarizada, financiarización digitalizada: la inseparabilidad entre dominación tecnológica y hegemonía financiera en el capitalismo contemporáneo**

**Introducción**

Asumiendo el riesgo de simplificaciones que espero poder resolver durante el debate y en otros espacios de diálogo con colegas, intentaré detenerme en un breve ejercicio de caracterización del capitalismo contemporáneo a partir de dimensiones que considero fundamentales, aquí leídas en clave macrosocial: la financiarización y el neoliberalismo. Un análisis basado en el encuentro de estos procesos nos permitirá, argumento, comprender mejor el contexto general en el que emergen la digitalización y la plataformización de la economía, fenómenos importantes, a mi modo de ver, en el centro de un diálogo en torno a la relación entre la dominación tecnológica y la hegemonía financiera y, en particular, en mi modesta capacidad para ofrecer algún aporte al respecto.

La invitación, por tanto, en el ámbito de estos enlaces, es a una lectura relacional e integradora del capitalismo contemporáneo desde la sobredeterminación entre financiarización, neoliberalización y digitalización. Hecho esto, concluyo con algunas consideraciones sobre la relación entre finanzas y tecnología a partir de lo que nos revelan algunas innovaciones financieras recientes, como las criptomonedas, blockchain y NFTs, objetos que me he dedicado a estudiar.

**Capitalismo contemporáneo: el trípode financiarización-neoliberalismo-reestructuración productiva**

Sabemos que, a pesar de conservar características generales y abstractas que lo definen como tal, el capitalismo no es un modo de producción rígido, estanco e invariable a lo largo de la historia, sino lo contrario: cambia, se transforma y evoluciona. Como el modo de producción más “revolucionario” hasta entonces, aprendemos, entre otros, de Marx – pero también de Schumpeter,

Polanyi – el capitalismo vive de la constante revolución de sí mismo, de quitarse el suelo bajo sus propios pies. Así es como podemos entender la nueva “Gran Transformación” que viene atravesando desde los años 70.

Es, como sabemos, el momento de agotamiento del paradigma socioeconómico de lo posguerra, es decir, el régimen de acumulación keynesiano-fordista, para usar el lenguaje de lo regulacionismo francés. Mucho se ha debatido sobre estos “30 años gloriosos”, su definición y significado, su ascenso y caída. También sobre las múltiples crisis que dan base a su superación: crisis de acumulación y rentabilidad, crisis fiscal, crisis regulatoria y gubernamental, crisis de legitimación política y social, crisis ideológica, etc. Lo que interesa retener por ahora es la imagen del embalse de un conjunto de transformaciones y contradicciones que, no sin intensas disputas, conformarán, en las próximas décadas, precisamente en un nuevo tipo de capitalismo – ya no coordinado, planificado, administrado o, si se quiere, arraigado socialmente, como inmediatamente antes, pero cada vez más flexible, con flujos acelerados y desterritorializadores. Si la dimensión institucional importa, como es el caso, la elección del término “conformación” no es fortuita. Se trata de mostrar el surgimiento conjunto e interrelacionado de nuevas formas políticas, regulatorias y sociotécnicas que caracterizarán esta nueva era del capitalismo mundial. Para que no se haga la ilusión de que se trata de un fenómeno puramente económico, recordemos aquí, a modo de ilustración, aquellas imágenes que, desde entonces, se tornan, por analogía y en consecuencia, frecuentes en la teoría social: el postfordismo, el post-industrial, lo posmoderno, liquidez, aceleración, flexibilidad, reflexividad, globalización.

Difícil de aislar, ¡más aún porque simplemente no es cierto en la realidad empírica! – qué proceso es aquí puramente político, cuál es económico, cuál es institucional, cuál es material, cuál es subjetivo. En la práctica, es, en clave multidimensional, una trama que articula lo local, lo nacional y lo global, lo subjetivo a lo material, lo político y económico a lo institucional, etc. Aun así, a efectos de una organización integral, de un método de exposición, conviene pasar a algo que me parece especialmente significativo: la reestructuración productiva global y su correlato en la recomposición financiarizada del capitalismo a partir de mediados de los años setenta. Adelante.

Se habla pues de una nueva ronda de ascensión de las máquinas: la revolución de la microelectrónica, la robótica y las tecnologías de la información y la comunicación, en definitiva, que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, por un lado, da lugar a la creciente mecanización y automatización de los procesos de trabajo y, por otro lado, posibilita el advenimiento de la empresa

en red, la deslocalización y la transnacionalización productiva. A estas transformaciones se suman otras en el campo de la logística y el transporte y, en particular, de las comunicaciones en general, con énfasis en la difusión de la informática corporativa y gubernamental y, posteriormente, de la informática personal-individual. Es así como se perfila la “destrucción creativa” relacionada con los satélites, la telefonía móvil, las redes informáticas e informacionales en la avenida por la que transita la marcha triunfal de la liberalización del comercio mundial y la composición de nuevas cadenas globales de valor, de la liberalización y la integración financiera y bancaria, y los flujos de capital, ahora cada vez más integrados e interconectados, corriendo rápido, de un lado a otro, como sangre nueva latiendo en renovados artificios de especulación y mercantilización de todo. La procesión que sigue es, por tanto, bien conocida: el desmantelamiento de las protecciones laborales, los controles de capitales, la discrecionalidad del Estado en diversos ámbitos, el cerco fiscalista de la ciudadanía, etc.

Es así como podemos volver a la financiarización, definiéndola ya, más allá de lo dicho, desde la digitalización – articulando, como se quiera, dominación tecnológica y hegemonía financiera, tema de esta ponencia. Se trata de la liberación de las fuerzas y poderes del dinero y las finanzas a través de la extensión infra y superestructural del mercado – entendido aquí sobre todo como un espacio de disciplina de la competencia, más que de libre intercambio – a dimensiones crecientes de la vida social. En términos más abstractos, de la autonomía relativa de la circulación en relación con la producción, del desarrollo del capital ficticio. Es evidente, repito, que este proceso no es puramente económico. La reorganización lógica general de la acumulación de capital en favor de la valoración financiera, esto es, la sumisión del proceso productivo en su conjunto a los objetivos, temporalidades y modos de funcionamiento de las finanzas es, evidentemente, un proceso lleno de sentidos amplios, con repercusiones sobre los diversos aspectos y dimensiones de la vida social, entre los que se encuentran la publicidad y la comunicación, el entretenimiento y la cultura.

Además, un proceso – a pesar de la larga y conocida discusión sobre la razón, el modo de gobierno y la subjetivación– sin el cual no se puede concebir el neoliberalismo. Y aquí llegamos a otro punto sensible. Las sucesivas rondas de privatización, flexibilización, austeridad, desmantelamiento de regulaciones, amparos y formas, aunque limitadas, de compensación política y social, en distintos campos, son a la vez causa y consecuencia de esta nueva subjetividad social, la del autoempresario, que se expone, actúa y compite frenéticamente, en todo momento, en los

mercados físicos o digitales; de este nuevo “gobierno del endeudado”, para recordar el cuestionamiento de Maurizio Lazzarato, o de este “sujeto sacrificial”, como quiere Wendy Brown. El hecho es que la “neoliberalización”, nos recuerda oportunamente David Harvey, “significó la ‘financiarización’ de todo. Esto profundizó el dominio de las finanzas sobre todas las demás áreas de la economía, así como sobre el aparato estatal y [...] la vida cotidiana”. La financiarización es, por tanto, la verdad material del neoliberalismo como fase del capitalismo. La neoliberalización y la financiarización son, desde este punto de vista, gemelos siameses. De nuevo, se trata de un proceso a la vez económico y político, algo que se revela con especial claridad en cuanto a sus resultados: alta concentración de la renta y la riqueza y, por tanto, del poder social en manos de unos pocos; aumento de las desigualdades, desaliento y empobrecimiento de muchos. Las recientes consecuencias en términos de cohesión social y escalada de conflictos no dejan que su lado oscuro desaparezca.

Así, la relativa autonomización del ámbito financiero frente al productivo y el control de las autoridades monetarias; la naturaleza altamente abstracta y ficticia de los “valores” creados por los mercados financieros (como puede verse en el surgimiento de nuevos productos financieros e innovaciones); y la ampliación del poder de los “operadores” financieros para delimitar los contornos y rumbos de la economía, al definir qué agentes, países o incluso qué tipo de transacciones pueden o no entrar en la globalización financiera, corre paralela, evidentemente, al desmantelamiento objetivo y reprogramación subjetiva del mundo del trabajo y de la política gregaria. Este es el puente entre el neoliberalismo como razón y práctica de gobierno y subjetivación por un lado, y el neoliberalismo como forma de gestión del sistema económico por el otro, como régimen de acumulación flexible. Este advenimiento, lamentó Bourdieu, presiona la condición misma de posibilidad de la moderna autonomización relativa de los campos intelectual y cultural, político y económico, sometiendo finalmente sus propios valores y formas de legitimación a la tabula rasa del mercado y la ganancia económica más inmediata: todo tiende a nivelarse a través y desde el campo económico y sus códigos.

Podemos, ahora, llegar a la digitalización y tecnologización avanzada que brillan como tan características de nuestro tiempo. En medio de tantas catástrofes que se presentan en diferentes campos, si hay alguna dimensión que aún aparece como depositaria indiscutible de lo que resta de esperanza y apuesta por el futuro de la humanidad, ésta, sorprendentemente, reside en la tecnología. De tal manera que parecería una grave omisión hablar de capitalismo contemporáneo

si no enmarcarlo como cognitivo, digital, informacional y, más recientemente, como “plataformizado”. Y acá se hacen presentes por todas partes nuevos imaginarios sociotécnicos de crisis, con su sombría catástrofe tecnopolítica, movilizando horror y fascinación al mismo tiempo: desde las criptomonedas hasta los viajes tripulados privados al espacio, desde la inteligencia artificial hasta la neuroingeniería de los proyectos de conexión hombre-máquina.

Podemos avanzar, por tanto, con algunos apuntes sobre este encuentro sui generis entre el capitalismo neoliberal financiarizado y la revolución informacional, cuya expresión contemporánea se materializa precisamente en el proceso de “digitalización” y “plataformización” ampliada de la actividad económica, particularmente en el sector servicios – algo que posibilita la conformación de conglomerados financiero-informativos, las llamadas “Big Techs”, que se encuentran entre las empresas más “valiosas” del mundo contemporáneo.

Una novedad importante, en este sentido, reside en que, para una parte considerable de los gigantes tecnológicos que integran este nuevo oligopolio informacional, las ganancias más sustantivas provienen de la apreciación del precio de las acciones y activos financieros de todo tipo más que de la explotación económica, directamente de sus “innovadores” modelos de negocio. En la práctica, esto determina, sumado a otros factores, no sólo un reforzamiento de la tendencia general a la monopolización, sino, en particular, una necesidad objetiva de que estas empresas se constituyan en monopolios para que puedan existir y funcionar como tales. La mencionada especulación sobre la que se estructuran estas megacorporaciones se produce, además del propio apalancamiento tecnológico, precisamente del poder de control que se deriva de la inmensa acumulación de información de los consumidores y trabajadores que están vinculados a ellas – algo que ha sido relacionado con el llamado modelo de “efecto red” o “winner takes all” (“el ganador se lo lleva todo”).

Por lo tanto, contrariamente a lo que se piensa (y anuncia), la digitalización, las plataformas y la automatización avanzada, aunque significativas en sus impactos, no han resultado en ganancias relevantes en la productividad laboral y el crecimiento económico sostenido. En un escenario de flujos económicos liberalizados se producen innovaciones financieras, es cierto, que echan aún más agua al molino de la valoración financiera, pero que no parecen capaces de mucho más que eso. La llamada “cuarta revolución industrial” tampoco ha sido pródiga en entregar el brillante futuro que promete su discurso. Por el contrario, la datafificación y plataformización de todo, que ha venido tomando en particular al sector servicios, se ha convertido en la columna

vertebral de la explotación intensificada, la precariedad y la creciente informalidad del mercado laboral – un mundo marcado por la combinación de alta tecnología con baja calidad de trabajo y vida.

La plataformización y la financiarización neoliberales son, debe quedar claro, dimensiones complementarias de un mismo proceso de cambio macroestructural del capitalismo en las últimas décadas. Comprender este aspecto permite ver más allá de las bajas tasas de crecimiento económico mundial, la falta de dinamismo en términos de aumento de la productividad, la profundización de las desigualdades, más allá, en definitiva, de lo más inmediato y visible en el llamado “estancamiento secular”, como ha sido definida la macrocavuntura económica contemporánea, un contexto en el que, paradójicamente, el poder del dinero resulta ser, al mismo tiempo, inmenso e insignificante. Inmenso para aplazar y mantener las sillas musicales de las finanzas zombis, pero insignificante para activar el empleo, el consumo y la producción en la economía real.

Es que la compulsiva "anticipación del futuro en el presente" – propia del predominio de un modo de apreciación del capital anclado en la posesión de títulos de propiedad cuyo "valor" se sustenta principalmente en la especulación sobre su futuro, potencial rentabilidad, y sólo secundariamente en la rentabilidad efectivamente ganada en el presente – estructura, en la práctica, un estado de excepción económica, de crisis permanente, cuyas apuestas están siempre al borde del nuevo hundimiento que se avecina. En la práctica, la imposición, a través de todos los límites de la vida económica, de la temporalidad cortoplacista, desreguladora y desterritorializadora de las finanzas, comprime violentamente el horizonte de apreciación del capital y, con él, el horizonte mismo de la expectativa social, la capacidad de la imaginación y la creación política y social.

### **La economía digital**

Habiendo hecho estas conexiones más amplias, ahora podemos calificar mejor, de manera intermedia, a un nivel meso, si se quiere, lo que se ha llamado economía digital. Por ser algo vago, el término “economía digital” ha sido definido de las más diversas maneras, con significados y usos que, no pocas veces, se contradicen entre sí. Por ello, antes de entrar en aspectos más específicos del tema, es necesario comenzar por definir, sujeto a lo antes contextualizado, lo que se dice aquí, al fin y al cabo.

Lo que aquí llamo economía digital significa la materialización de un conjunto de grandes transformaciones que se encuentran desde los años 70 y 80 del siglo pasado, culminando en las primeras décadas de este siglo XXI: hablo de las consecuencias de la revolución provocada por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en un contexto marcado por la reconfiguración y reestructuración industrial-productiva y, con ello, la expansión del poder de mando de las finanzas en relación con la producción, en lo que se denominó financiarización, como hemos visto. A esto se sumaron otras importantes transformaciones político-institucionales y culturales relacionadas con la neoliberalización de la vida pública. Es en este marco que se constituyó una nueva división internacional del trabajo, con la intensificación del proceso de transnacionalización económica que se expresará en la constitución de nuevas cadenas globales de valor y, posteriormente, en sus consecuencias geopolíticas.

Por tanto, hablar de la economía digital – esta llamada “nueva era” de la economía global – centrándose únicamente en la aparición de nuevas tecnologías y procesos, sin poner en perspectiva estas dinámicas estructurales y su evolución, es insuficiente y, además, erróneo.

Con eso entendido, podemos pasar a lo que son las tecnologías de la información y la comunicación, entonces, y su célebre papel en la configuración de esta nueva fase de la economía mundial. Las TIC son, más intensamente que los dispositivos anteriores, tecnologías cognitivas o tecnologías de la cognición. Esto se debe a que actúan en la rearticulación de las dimensiones espacio-temporales, centrales en la constitución y orientación cognitiva de la experiencia individual y social. Se trata de tecnologías que, entre otras cosas, descuentan el espacio en el tiempo, posibilitando nuevas formas de acelerar y acortar los flujos, pero también, con ello, el surgimiento de arreglos sociotécnicos como redes y plataformas, centrados en la creciente codificación de las interacciones humanas en los datos e información binarios. Arreglos que, al intensificar el poder de control y vigilancia, impulsan la descentralización técnica y la desintermediación operativa de casi todo: trabajo y producción, circulación y consumo, flujos financieros y comunicacionales.

En esta economía, la co-presencia informacional y la aceleración de los flujos que separan producción, circulación y consumo de manera cada vez más acortada, hacen encontrar, por todo lado, la citada presión de descentralización y desintermediación técnico-operativa con una creciente concentración económica y política – en lo que es una de las grandes contradicciones y uno de los mayores desafíos de este proceso: la tendencia a la polarización del mercado laboral y

la oligopolización ampliada de la economía de plataforma, marcada por el mencionado “efecto red”.

Evidentemente, son muchas las tensiones que surgen de este proceso. El aumento de las desigualdades y los conflictos sociales relacionados, la disruptión del mercado laboral y la empleabilidad debido a la automatización avanzada en algunos sectores, la privacidad y seguridad de los datos, los desafíos que se le plantean a la soberanía tecnológica, fiscal y monetario-financiera de los estados-nación, las fricciones y dislocaciones en las cadenas globales de valor, las transformaciones y contradicciones de la nueva esfera pública digitalizada y plataforma con sus impactos políticos desorganizadores, los conflictos económicos y geopolíticos que están relacionados con esto, entre otros.

Provisto de un marco sistémico para la llamada economía digital, podemos llegar, con más detalle, a los activos estratégicos de este nuevo paradigma. Hablo, más concretamente, de capacidad de procesamiento computacional, producción, almacenamiento y catalogación de datos a escala exponencial, tecnologías – ya sea hardware o software – de conectividad y la combinación inteligente de estos factores a través de algoritmos, programas y aplicaciones. No menos importante, también cabe mencionar la ciclópea infraestructura física que soporta esta dinámica: cables y redes de fibra óptica, antenas, satélites, routers, microchips, componentes mecánicos de todo tipo, centros de datos y procesamiento, fuentes de producción y distribución de energía, que conforman un gran sistema global de maquinaria, repartido en diferentes niveles, sectores, empresas y países, sin el cual la sociedad global ya no es capaz de funcionar correctamente. Infraestructuras que demuestran, además, que incluso en un mundo supuestamente virtual, la dimensión espacial y territorial del poder sigue siendo, evidentemente, central.

En rápida expansión y evolución, estos desarrollos se extienden a los campos civil y militar, productivo, financiero, del entretenimiento y de la comunicación, en lo que algunos han venido a llamar una “nueva revolución industrial”, en la que se difuminan las fronteras entre los mundos online y offline, entre las esferas física, biológica y digital se desdibujan aún más.

Mi país, Brasil, como además Argentina, entra, como sabemos, de forma dependiente en esta dinámica. A pesar de tener la sexta población más grande del mundo y ocupar el puesto de la 13<sup>a</sup> economía más grande del planeta, el país representa el cuarto mercado de consumo más grande del mundo de bienes y servicios digitales. Somos principalmente consumidores de servicios digitales y proveedores de información barata, datos y mano de obra digital. Por eso, aun con un

mercado digital tan pujante, nos hemos insertado en esta dinámica de manera aún subordinada, a expensas de la creciente complejidad económica y otras oportunidades que podría traer este nuevo paradigma.

### **Algunos desarrollos de la economía digital a la luz de la relación entre finanzas y tecnología**

Entendido esto, ante las tareas de investigación que se avecinan, es necesario preguntarse: ¿Cómo y desde dónde investigar esta fase, momento o configuración del capitalismo aquí definido? ¿Cómo enmarcar de manera concreta y empírica las relaciones entre el neoliberalismo y la financiarización? ¿Cómo, dentro de esta trama, elaborar sobre las transformaciones en torno a la informatización y la digitalización?

Un camino promisorio radica, a mi modo de ver, en la construcción de objetos estratégicamente privilegiados en función de tales conexiones, para la indagación de las tendencias y contratendencias a las que dan lugar. Privilegiados por su complejidad y novedad, por su carácter especialmente contradictorio o paradójico, por su posicionamiento como frontera o límite. La apuesta es que tales objetos, quizás menos “obvios” en términos de sus definiciones y caracterizaciones, nos permitirán hacer nuevas preguntas y, por lo tanto, quizás, algunos nuevos descubrimientos, profundizando nuestra comprensión del capitalismo en nuestro tiempo.

Más objetivamente, la plasticidad de la reconfiguración de los circuitos del capital frente al papel del crédito, por un lado, y del desarrollo científico-tecnológico, por el otro, como fuentes, al mismo tiempo, de expansión y crisis del sistema capitalista frente a los límites que se autoimpone su desarrollo aparece, en esta coyuntura, como una apuesta de investigación especialmente fructífera.

Dice Marx en *El Capital*, que “[l]a producción capitalista busca constantemente superar las barreras que le son inmanentes, pero sólo las supera por medios que las vuelven a poner ante sí y en una escala más poderosa”. Modos de descontar el futuro en el presente, de ampliar los límites y barreras a la valoración, de recomponer, reorganizar y hacer avanzar las fuerzas productivas, el crédito y las finanzas, por un lado, y la ciencia y la tecnología, por el otro, configuran tal vez las dos palancas principales, las dos formas fundamentales de “apalancamiento”, por así decirlo, del

capitalismo contemporáneo – de una manera particularmente intrigante desde la gran crisis de 2008, con todo el significado luminoso y espantoso que esto significa.

Es básicamente en torno a esta articulación, pues, que primero investigué lo que denominé Finanzas Digitalizadas (la relación entre el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y el proceso de financiarización de la economía mundial), la digitalización de los mercados de capitales y sus consecuencias y luego la digitalización del dinero e innovaciones monetario-financieras como Bitcoin.

Desde Bitcoin, por ejemplo, se pueden captar y visualizar mejor aspectos concretos en torno a lo que traté de definir hace un momento, con lo cual termino mi intervención.

Nos guste o no, las criptomonedas llegaron para quedarse. Desde que Bitcoin, la primer y más importante de ellas, fue creada en 2009, paulatinamente han ido ocupando importantes espacios y funciones en la economía contemporánea, de tal forma que han producido y producirán desarrollos significativos. Incluso si tales consecuencias no son las previstas por sus creadores y entusiastas, deben entenderse adecuadamente. Para ello, la pregunta fundamental a responder, sobre la que todavía existe una gran confusión, es la siguiente: ¿qué es lo realmente innovador y significativo del advenimiento de las criptomonedas? ¿Una manía especulativa, un nuevo facilitador de actividades económicas ilegales, una revolución en el dinero tal como lo conocemos?

El punto de partida para tal comprensión es la correcta caracterización de su naturaleza. La criptomoneda no es dinero y nada indica que, si se mantienen sus configuraciones actuales, lo será. El dinero, en el pleno sentido del término, es el vehículo socialmente aceptado y reconocido para abstraer riqueza, el equivalente general, el mecanismo universal para representar y realizar valor. Como tal, implica requisitos políticos, sociales y económicos que ninguna criptomoneda es o podrá cumplir en el capitalismo avanzado, al menos no en su forma actual de existencia: privada, restringida, no regulada, ambientalmente insostenible y altamente volátil. Sobre este tema –que no es objeto de esta charla–, pude tratarlo en otras ocasiones, como en mi último libro sobre el tema.

Para nosotros aquí, es importante saber que, a pesar del nombre, una criptomoneda es, ante todo, una mercancía digital, es decir, un artefacto producido digitalmente para ser intercambiado en el mercado con fines de lucro. El punto realmente significativo, sin embargo, es la forma en que se produce esta mercancía digital, el mecanismo que le permite adaptarse a esta variante de cosa digital. He aquí la principal novedad que trae consigo esta innovación tecnológica: la viabilidad técnica de una forma operativamente sólida de propiedad privada de las cosas digitales

sin necesidad de acción legal directa por parte del Estado, es decir, la posibilidad de reproducir en el mundo virtual la rivalidad de uso y propiedad –así como la eventual escasez– propias de los bienes físicos. Es, por lo tanto, una tecnología de desintermediación, que permite encerrar y privatizar los bienes de información de una manera completamente nueva. A esta característica, debe quedar claro, están sujetas todas sus demás funciones, usos y formas de existencia: como medio de intercambio en espacios restringidos, como activo especulativo, como innovación financiera, como habilitador de negocios ilícitos, entre otros.

Los productos intangibles, como la información y el conocimiento, son, por razones bien conocidas, difíciles de captar adecuadamente por la lógica del mercado y la propiedad privada. Esto se debe a que, una vez producidos, sus barreras y costos de reproducción tienden a ser cero. Desde hace años, desde la gran difusión de internet, los negocios digitales han venido lidiando con este problema, ensayando los más variados modelos y buscando, siempre que sea posible, el apoyo del Estado para imponer legalmente la lógica de la propiedad privada en el mundo de los bienes intelectuales, cognitivos, o informativo. Una verdadera lucha entre el gato y el ratón, en la que una nueva forma de encierro parece pronto ser sacudida por las correspondientes formas de subversión. El proceso de plataformaización de internet, que la encierra en espacios de flujos y acciones controlados por las fronteras corporativas, y, sobre todo, el advenimiento de las criptomonedas representa nuevos pasos estratégicos –más aún si se combinan– hacia el cercamiento y la privatización necesarios para expansión definitiva de la lógica del capital al mundo digital-informativo.

Es cierto que las criptomonedas, por su carácter anónimo y no regulado, representan un vehículo atractivo para actividades ilegales y delictivas, la evasión de divisas y la elusión fiscal, contribuyendo a reforzar la economía paralela de ocultación de riquezas y paraísos fiscales que ha avanzado enormemente en las últimas décadas. Sería igualmente correcto caracterizarlas como otra forma de activo especulativo, que, en el contexto de la financiarización de todo, sube y baja de precio al gusto de la búsqueda de ganancias rápidas y desterritorializadas, en una coyuntura macroeconómica global que alienta y apoya tal suerte en el comportamiento económico. Tampoco sería un error caracterizarla como una innovación técnico-institucional más en el mundo financiero, con importantes impactos en el mismo, incluso en lo que se refiere al papel de las instituciones financieras y de los Estados en la dinámica monetario-financiera. Sin embargo, para que esto sea todo, las criptomonedas primero deben ser una nueva forma de soporte técnico-

operativo para la propiedad privada de productos digitales. Si los aspectos antes mencionados son ciertamente importantes, este es, que quede claro, el elemento central.

He aquí, entonces, el hito fundamental de la nueva ronda de “apalancamiento tecnológico” que sustenta el frenesí empresarial en torno a este descubrimiento: la búsqueda de nuevos negocios, nuevas fronteras para la apropiación privada de lo que tiende a ser capturado con mayor dificultad por la mercantilización: el arte, el conocimiento, la información, etc. Y aquí, naturalmente, entran el software y las plataformas, los juegos, las redes y los nuevos metaversos.

Entendido esto, queda por mostrar, entonces, cómo se produce tal proeza. Esto sucede a través de la tecnología llamada Blockchain, que es lo realmente significativo detrás de las criptomonedas. Un mecanismo que permite el registro colaborativo y técnicamente descentralizado, público y auditible de la información, sin necesidad de un procesador central o depurador de datos y procedimientos. Esta autogestión distribuida y colaborativa de información y acciones dentro de una red, basada en el poder de procesamiento de la máquina de sus participantes individuales, es lo que respalda el registro criptográfico de cierta información digital como única: una unidad de Bitcoin como no copiable, por ejemplo, pero también un registro único de un meme, una obra de arte digital o cualquier otro producto informativo; como en el caso de los NFT, los Non-Fungible Tolkens. Esto es lo que hace posible la difusión de tolkens y criptoactivos en todas partes, la transformación (cripto-numérica) de cualquier cosa en un símbolo único y transaccional.

Hasta qué punto esto tendrá éxito en su búsqueda de omnipresencia es algo que debe seguirse e investigarse mejor. El caso es que los desarrollos y consecuencias que han ido produciendo las criptomonedas desde su aparición provienen principalmente de este efecto, es decir, del surgimiento de su tecnología de registro criptográfico público y distribuido. Desde las nuevas monedas digitales locales y alternativas hasta las elaboraciones en torno a las nuevas monedas digitales del banco central, desde las fintechs y el openbanking hasta los nuevos mercados NFT, aquí está el motor y vector de la fuerza centrífuga de la desintermediación (que no significa lo mismo que desconcentración –de hecho, podría ser justo lo contrario de eso) y mercantilización (o tokenización, assestización, si se quiere) que el mundo criptográfico impone en el espacio que cruza, de una manera cada vez más intrincada, las finanzas y la tecnología en el capitalismo digital contemporáneo. **Un indicio más de que, con mayor claridad desde mediados de la década de**

**2000, ya no es posible hablar de financiarización sin hablar de digitalización (o plataformización) y viceversa.**

Que esta sea una tendencia muy evidente y significativa no significa que sea inexorable. Otras disputas, como en el campo de las recomposiciones en nuevas formas de soberanía digital, comunitaria, estatal o individual, están en curso. Lo mismo puede decirse del papel de las tecnologías criptográficas en las disputas sobre la coordinación, la privacidad y la transparencia individuales y colectivas, públicas y privadas. En definitiva, pueden abrirse otras posibilidades a partir de la fuerza desintermediadora y distributiva del criptomundo sin que la privatización, individualización y mercantilización de todo se materialice como el único camino posible, a pesar de ser, repito, el más evidente hasta el momento. Esto, sin embargo, requerirá un conocimiento riguroso de la situación y una acción política firme a favor de nuevas configuraciones igualitarias y democráticas, públicas y ciudadanas, en definitiva progresistas, para tales tecnologías y sus usos.

Es así como, enmarcado estrictamente en una lectura sistémica, el estudio de un objeto como Bitcoin, entre tantos otros desafiantes desarrollos análogos, puede ayudarnos a ver algo más sobre lo que emerge como fundamental en torno a las relaciones que se establecen contemporáneamente entre dominación tecnológica y hegemonía financiera, en esta suerte de “tecnologización financiarizada”. Destaco, en particular, algunas de las tendencias que parecen surgir de la investigación de tales objetos, entre las cuales: la aceleración social relacionada con la compresión de flujos espacio-temporales; el creciente privilegio estratégico de la propiedad sobre la producción y el producto; el destacado papel social de los datos, el control y la información, en definitiva, un encuentro, que parece cada vez más generalizado, como se ha dicho, entre la descentralización técnica y la centralización y concentración económica y política.

Invito a todos los que consideren apropiado este marco y las hipótesis preliminares de investigación enumeradas aquí relevantes a discutir y participar con nosotros en este esfuerzo de investigación que solo se puede hacer de manera colectiva y colaborativa.

Gracias.